



JEFATURA DELEGACIONAL  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original  
16 Enero - 2018

Administración de Panteones  
Núm. de Oficio: 0025

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de  
Restos áridos.

Ciudad de México a 15 DE ENERO DE 2018

C. SILVESTRE BORJA FLORES

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L. ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 07 DE DICIEMBRE DE 1995

en la fosa N° 409

Alineamiento "D"-A-1-324

del panteón SAN ANDRES TOTOLTEPEC EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED]

[REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

